Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA ACLARATORIA

ACTA ACLARATORIA No 1 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4057.2024

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO:	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO:	REALIZAR EL AVALÚO COMERCIAL, ESTUDIO DE TÍTULOS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO A LOS (2) INMUEBLES RURALES DENOMINADOS "EL ASERRADERO", Y "LA PALMITA" UBICADOS EN LA VEREDA GUAYAQUITO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
CONTRATISTA:	ARNULFO ARNEDO VARELA
NIT DEL CONTRATISTA:	16671198-6
REGIMEN	No responsable de IVA
VALOR:	41.500.000,00
PLAZO:	Cinco (5) DIAS
SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ - SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO
FECHA DE INICIACIÓN:	2024-12-27
FECHA DE TERMINACIÓN:	2024-12-31
LUGAR DE EJECUCIÓN:	DOS (2) INMUEBLES RURALES DENOMINADOS "EL ASERRADERO" Y LA PALMITA UBICADOS EN LA VEREDA GUAYAQUITO, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE YOPAL
ÁREA RESPONSABLE:	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

En la ciudad de Yopal, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2024, se reunieron; VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ, identificado con Cedula de Ciudanía No. 19.384.684 expedida en Bogotá, en su calidad de secretario de Medio Ambiente y Cambio Climático y ARNULFO ARNEDO VARELA, identificado con Cedula de Ciudanía No. 16671198 en calidad de contratista, con el objeto de suscribir el Acta aclaratoria No 1 al acta de inicio.

CONSIDERACIONES:

1.- Que, por error de digitación, en el contenido de la cláusula de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del acta de inicio del contrato 4057.2024 de prestación de servicios se digito de la siguiente manera:

> En la ciudad de Yopal, a los Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2024 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ, SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, quien actúa en su calidad de supervisor, y ARNULFO ARNEDO VARELA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 16671198 de CALI, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4057 suscrito el 2024-12-20 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 13 del contrato.

2.- Que verificados los soportes contractuales al presente contrato se evidencia que el contenido de la cláusula de requisitos de perfeccionamiento y ejecución al suscribir el acta de inicio no corresponde

3.- Que teniendo en cuenta que el error no constituye una modificación sustancial del contrato de prestación de servicios No. 4057.2024 se hace necesaria su aclaración.

4.- Por lo anterior las partes acuerdan aclarar cláusula de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. 4057.2024 el cual quedará así:

En la ciudad de Yopal, a los Veintisiete(27) días del mes de Diciembre de 2024 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ, SECRETARIO(A) DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO, quien actúa en su calidad de supervisor, y ARNULFO ARNEDO VARELA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 16671198 de CALI, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4057 suscrito el 2024-12-20 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 14 del contrato.

5.- El contenido del acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. 4057.2024 suscrito por las partes que no ha sido objeto de aclaración, se mantiene vigente.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

VICTOR MANUEL ROSAS HERNANDEZ
SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

ARNULFO ARNEDO VARELA
Contratista

Elaboro: LUIS AGAPITO RODRIGUEZ CAMARGO
Profesional Contratado